



UNAP

**Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°058-2021-FADCIP-UNAP

Iquitos, 31 de mayo del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La solicitud de fecha 14 de mayo del año 2021, presentado por las Bachilleres en Derecho: DINA IRIS GRANADOS MERCADO y FRANCESCA EMILY FLORES TORRES, mediante la cual solicitan la Designación de Jurado Calificador, para acogerse a la modalidad de sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogadas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 038-2021-DII-FADCIP-UNAP, El Director del Instituto de Investigación Abg° Edwin Bellido Salazar informa a este Decanato el sorteo realizado el 14 de mayo del 2021 la Designación del Jurado Calificador de la tesis denominada " DELITO DE TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL EN LA PROVINCIA DE MAYNAS 2014-2019"; correspondientes a los bachilleres en Derecho: DINA IRIS GRANADOS MERCADO y FRANCESCA EMILY FLORES TORRES, a continuación se detallan : Dr JAIME EDUARDO MELENDEZ ASPAJO (Presidente); Abg° PEDRO VINCULACIÓN SANCHEZ RUBIO Mgr. y Abg°EDGAR PAREDES ACHING Mgr. como miembros.

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, al Jurado Calificador de la tesis denominada "DELITO DE TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL EN LA PROVINCIA DE MAYNAS 2014-2019", correspondiente a los bachilleres: DINA IRIS GRANADOS MERCADO y FRANCESCA EMILY FLORES TORRES, para optar el título profesional de Abogados, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución:

Dr JAIME EDUARDO MELENDEZ ASPAJO : Presidente
Abg° PEDRO VINCULACIÓN SANCHEZ RUBIO Mgr. : Miembro
Abg° EDGAR PAREDES ACHING Mgr. : Miembro
Abg° EDWIN BELLIDO SALAZAR : Asesor

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIICAR, al Jurado Calificador designado para sus conocimientos.

Regístrese, comuníquese y archívese.

c.c.: D.I.I.(1); ORSA (1); Interesado (1) y Archivo (1).
ANT/ganr.